

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBIRITO S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo Km 4.5, comparecen los siguientes accionistas 1) Srta. Esther Cristina Rivera Touma de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones, y 2) Sra. Esther Ubalda Touma Prieto de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en el 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Los accionistas presentes se reúnen en junta general extraordinaria y universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.-

Actúa como presidente la Sra. Esther Ubalda Touma Prieto y como secretaria la Srta. Esther Cristina Rivera Touma

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala, que en razón de que por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo vía conferencia para que se trate y resuelva, pone a consideración a los asistentes los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estados de Flujos de efectivo del ejercicio económico 2017, y, 2) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2017.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2017

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretario y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, a las doce horas.



Sra. Esther Ubalda Touma Prieto
Presidente



Srta. Esther Cristina Rivera Touma
Secretaria



Srta. Esther Cristina Rivera Touma
Accionista



Sra. Esther Ubalda Touma Prieto
Accionista